ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2015

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS y AUDIOVISUALES – PLURIANUAL"

Asunción, 7 de diciembre de 2015

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales - Plurianual", con ID N° 301.354, a fin de dar cumplimiento cabal a los Principios Generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:
Se modifica, en el siguiente punto:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

EQUIPOS AUDIOVISUALES

10	45121 504-002	Cámara digital profesional	• Pixeles reales: 24.2 millones • Tamaño del sensor: 23.5 mm x 15.6 mm • Formato del sensor de imagen: DX • Medios de almacenamiento: SD, SDHC, SDXC • Velocidad máxima de disparo continúo a máxima resolución: 6 cuadros por segundo • Sensibilidad ISO: ISO 100 -25,600 • Video: Full HD 1,920x1,080 /60 cps (solo área de imagen 1.3x) Full HD 1,920x1,080 /50 cps (solo área de imagen 1.3x) Full HD 1,920x1,080 / 30 cps Full HD 1,920x1,080 / 25 cps Full HD 1,920x1,080 / 24 cps HD 1,280x720 / 60 cps HD 1,280x720 / 50 cps VGA 640x424 / 30 cps VGA 640x424 / 25 cps • Tamaño de pantalla: 3.2 pulg. diagonal • Tipo de pantalla: TFT LCD con amplio ángulo de visión • Batería: Batería de ión de litio • Kit de cámara fotográfica + 18-300 de lente • Memoria Externa de 4 a 8 GB • Trípode para exteriores • Accesorios: Incluir bolso para la cámara	UNID	UNID	1

			• Kit de objetivo con zoom de teleobjetivo. Incluye en la cámara el potente objetivo AF-S DX estándar zoom 18-300mm/f3.5-6.3 . Gracias a un zoom de 16,7 aumentos, este objetivo ofrece un alcance de super tele objetivo y cuenta con la función Reducción de la vibración para reducir los efectos de las sacudidas de la cámara. Garantía de 1 (un) año como mínimo. Servicio Técnico y Mano de obra. Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.			